



ESTE DOMINGO LA DECISIÓN ES NUESTRA O CAEMOS O EMPEZAMOS A LEVANTARNOS

Nos pongamos de pie para defender a las empresas del Estado y a sus trabajadores. Por la defensa de nuestros derechos laborales, de nuestra salud, de nuestra educación y de nuestras familias.

Éstas son las consignas que debemos defender este domingo.

Seamos consecuentes con nuestra condición, la de trabajadores y que este domingo sea el puntapié inicial para redoblar esfuerzos en octubre para voltear la reforma laboral y la reforma previsional.

Nuestra unidad será el principio de nuestro triunfo y la del pueblo argentino.

**¡Basta de Macri!
¡No a la boleta corta!**

Lamparita, un compañero de Luz y Fuerza



CONVOCATORIA a ELECCIONES GENERALES
Viernes 6 (seis) de Diciembre de 2019 (ver página 3)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Martes 24 de septiembre de 2019, a las 18:30 horas (ver pág. 3)

Conferencia Energía como Derecho Humano (ver pág 6, 7 y 8)

Editorial de Gabriel Suárez (ver pág 5)

Sectores de trabajo (ver pág 4 y 9)

**EL GOBIERNO NACIONAL DE CAMBIEMOS ESTÁ ENTREGANDO NUESTRA SOBERANÍA
CON LA COMPLICIDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL QUE ADEMÁS ESTÁ ENTREGANDO LA EPEC ESTATAL E INTEGRADA
NO A LAS CESANTIAS GREMIALES - NO A LA EXCLUSION DE TUTELA SINDICAL
BASTA DE PERSECUCION POLITICA A LOS COMPAÑEROS**

CONSEJO DIRECTIVO**Reclamo a la Empresa**

Tras el tiempo transcurrido desde la última reunión realizada en la Secretaría de Trabajo de la Nación, la conducción de nuestro sindicato elevó un reclamo al presidente de EPEC, para que el Directorio convoque a una reunión para abordar el temario que quedó establecido en dicha Secretaría de Trabajo. Reproducimos el texto de la nota:

**Sr Presidente del Directorio de la E.P.E.C.
Ing. Luis Giovine**

Los abajo firmantes en nuestro respectivo carácter de Secretarios General, Adjunto y Gremial del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, en cumplimiento del contenido del Acta de la Audiencia celebrada con fecha 25/07/19 por ante la Secretaría de Trabajo del Ministerio de la Producción y el Trabajo de la Nación, solicitamos a la Dirección que Ud. preside la pronta convocatoria a una reunión en la que procedamos a abordar el temario que ante la referida autoridad de aplicación dejáramos plasmado.

En concreto, fue explicitado expresamente que a los fines de reconducir las tratativas para una feliz conclusión, será necesario resolver el atraso salarial que experimentan los trabajadores de la Empresa con desempeño en el ámbito de representación de nuestra Organización Sindical y el cumplimiento estricto, por parte de la Empresa, de las cláusulas vigentes del CCT 165/75 "E", en particular, la que nos urge especialmente, el cubrimiento de los cargos vacantes en las estructuras de plantel aprobadas por Resolución de ese Directorio y el reconocimiento de las mayores funciones efectivamente desempeñadas por los agentes en orden a los corrimientos impuestos por la Superioridad en cada caso. Avanzar en la resolución de ambos temas de la agenda común es lo que nos permitirá profundizar en el tratamiento de la pretensión inicial de esa Dirección e informar a la autoridad administrativa sobre el derrotero del diálogo en el lapso que nos separa hasta la próxima audiencia el día 11/09/19.

Sin otro particular, a la espera de una pronta convocatoria con el temario aludido, lo saludamos con la consideración de siempre.

Jorge Molina Herrera Rodolfo Bonetto Gabriel Suárez
Secretario Adjunto Secretario Gremial Secretario General

Contratación de EDENRED Reunión con nuestro Asesor Legal

Nuestro Secretario General Gabriel Suárez se reunió con el abogado Maximiliano García para analizar el estado de situación de las denuncias que están patrocinadas por él. Un paso importante en la Justicia, es que se nos admitió como querellantes en el tema de la tercerización a EDENRED, lo que nos permitirá aportar más elementos. A nuestro entender esta tercerización no era necesaria y ahora la Justicia está convocando a distintos participantes del tema organizativo porque advierten que tiene algunos inconvenientes legales que es lo que estamos planteando nosotros.

Esta tercerización además de las irregularidades detectadas en la contratación de los trabajos de reparación de los automotores, está generando problemas en los trabajadores referidos al traslado, por tener que reubicarse en otro sector, pese a que cuentan con una estructura de plantel que tiene una Resolución firmada. Tarde o temprano volveremos a recuperar la tarea que hoy día lamentablemente está direccionada a EDENRED con todos los inconvenientes que provoca, porque cuando visitamos los sectores de trabajo, todos nos plantean los problemas que hay con la mala reparación de los vehículos.

En general advertimos que nuestra organización sindical tiene el asesoramiento correcto y que se hacen las cosas como se deben hacer, no debemos dejar que queden dormidas in eternum las denuncias que hemos hecho, sino que debemos ir aportando pruebas para que la resolución de la Justicia se agilice.



Nuestro Secretario General Gabriel Suárez se reunió con el abogado Maximiliano García

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Ganancias y Bienes Personales

Asesoramiento a nuestros jubilados y pensionados

Todos los martes de 10 a 13 horas en el Centro de Actividades de calle Rivadeo 1330, Cofico, el contador Agustín Borches atiende consultas y trámites por impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, sin ningún costo para nuestros afiliados jubilados y pensionados. Se le solicitará su clave fiscal para agilizar el trámite web.

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TALLERES CULTURALES DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

EN CENTRO DE ACTIVIDADES "LORENZO RACERO"
RIVADEO 1330 - COFICO

CAPACITACIÓN PARA

ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO

Jueves de 18 a 20 hs.
Contacto 3512112284

DANZAS FOLKLÓRICAS

Miércoles de 15.30 a 17 hs
Contacto 3543601174

YOGA

Lunes de 16 a 17 y Miércoles 14 a 15.30 para adultos mayores
Contacto 3492306792

TEATRO

Jueves de 15.30 a 17.30 hs
Contacto 3543559890

FOTOGRAFIA

Lunes de 14 a 16 hs
Contacto 3541618153

AJEDREZ

Sábado de 10.30 a 12.30 hs
Contacto 3513070854

SECRETARÍA GENERAL - SUBC. DD - HH

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y ACTAS

Hiroshima en la memoria, el mayor crimen terrorista de estado

El pasado 6 de agosto, el compañero Patricio "Pato" Torne, publicó en su muro de Facebook la nota que a continuación compartimos. El "Pato", es un ex preso político de la última dictadura, además un poeta reconocido del campo popular, y ha visitado nuestro sindicato en varias actividades relacionadas a los Derechos Humanos. Una de esas visitas fue para presentar uno de sus tantos libros, titulado "PERROS Y MÁS PERROS". Desde la Subcomisión de Derechos Humanos consideramos necesario recordar el mayor crimen terrorista de estado, decidimos reproducir textualmente sus palabras.



Hiroshima

El 6 de agosto de 1945, los seres humanos demostraron que pueden destruirse a sí mismos en un abrir y cerrar de ojos, habían encontrado el modo de hacerlo, y ese día lo pusieron en práctica sobre la ciudad de Hiroshima.

No es posible describir tanta muerte, se hace necesaria la poesía para tal fin: "El sol se hizo pedazos y cayó. El cielo, que siempre me había parecido tan lejano, quedó sin el sostén que le daba el sol y se vino abajo casi al mismo tiempo. La luz creció tanto que no pudo soportarlo. De modo que la luz también murió aquel día". Ha dicho Makiko Kada, un sobreviviente entrevistado por Tomás Eloy Martínez.

Hoy, a 74 años de ese día, Matías Bauso, en infobae, nos dice:

"Nada quedó con vida a un kilómetro y medio a la redonda del epicentro de la explosión. Ni siquiera vestigios. Todo se evaporó. Todo quedó convertido en polvo radiactivo. Las personas se desintegraron. No quedaron restos que identificar. Sopladas por la onda expansiva, la imagen de alguien quedó grabada en el pavimento agrietado. La bomba atómica iguala a las cosas con los seres humanos: lo (mucho) que queda a su alcance reducido a la nada.

Los sobrevivientes se olvidaron de sus pertenencias, de sus casas derruidas. Buscaban infructuosamente a sus familiares. A los que encontraban con vida, después de remover trabajosamente los escombros, les tendían la mano para extraerlos de las ruinas. La operación se complicaba. La piel de los brazos se les desprendía como la cáscara de una mandarina. Las quemaduras eran atroces. Presentaban también una mutación alarmante: en pocas horas pasaban del amarillo al rojo para terminar negras, supurantes y hediondas.

Casi todos los centros de atención médica de la ciudad quedaron inutilizados. Sólo un diez por ciento de los médicos estuvieron en condiciones de atender pacientes, la fila más larga de pacientes de la historia de la humanidad.

Un hibakusha (personas afectadas por una explosión: los japoneses evitan llamarse sobrevivientes) le transmitió al periodista John Hersey una imagen patética -una de las tantas- que presenció: "Entre los arbustos había 20 hombres, todos en el mismo estado de pesadilla: sus caras completamente quemadas, las cuencas de sus ojos huecas y el fluido de los ojos derretidos resbalando por sus mejillas (debieron de estar mirando hacia arriba cuando estalló la bomba; tal vez fueran personal antiaéreo). Sus bocas no eran más que heridas hinchadas y cubiertas de pus, que no soportaban abrir la necesario para recibir el pico de una tetera". Estos 20 hombres estaban a más de tres kilómetros del lugar donde impactó la bomba.

Un cronograma horroroso: horas después de los que perecieron en el momento del impacto, comenzaron a fallecer aquellos que habían sufrido heridas gravísimas, días más tarde quedaron en el camino los que habían sido invadidos por las quemaduras. Cuando todos pensaron que lo peor había pasado, alrededor de un mes después de la bomba, muchos de aquellos que habían quedado ilesos de la explosión fueron invadidos por extraños síntomas: pérdida del pelo, vómitos, diarreas, sangrado espontáneo, las heridas que habían cicatrizado se abrían de nuevo, fiebres superiores a los 41 grados. La radiación comenzaba a surtir efecto. Su lenta demolición. Una nueva ola de muertes sobrevino."

Quienes fueron capaces de hacer algo semejante, siguen en pie con su propuesta criminal, y en los últimos tiempos acrecentaron con acciones sus ideas supremacistas, racistas y de odio agitadas por Donald Trump.

Agrego: el máximo del absurdo se acaba de dar cuando subo la nota con algunas fotografías (eran tres), y Face me dice que tienen que tapar una por contenido violento. Era una foto con sobrevivientes con el cuerpo quemado. Tremendo, tremendo.

CONVOCATORIA ELECCIONES GENERALES

El Consejo Directivo convoca a elecciones para el día Viernes 6 (seis) de Diciembre de 2019 de acuerdo a lo requerido por nuestro estatuto Orgánico Sindical en el capítulo XXI, artículos 121 al 126, para la renovación de:

Consejo Directivo:

Secretario General
Secretario Adjunto
Secretario Gremial
1° Sub Secretario Gremial
2° Sub Secretario Gremial
Secretario de Organización y Actas
Sub Secretario de Organización y Actas
Secretario de Finanzas y Administración
Sub Secretario de Finanzas
Sub Secretario de Administración
Secretario de Prensa y Propaganda
Sub Secretario de Prensa y Propaganda
Secretario de Derechos Humanos
Sub Secretario de Derechos Humanos
Secretario de Previsión Social
Sub Secretario de Previsión Social
Sec. de Política Energética y Asuntos Técnicos
Sub Secretario de Política Energética y Asuntos Técnicos
Secretario de Turismo y Cultura
Sub Secretario de Turismo y Cultura
Secretario Acción Social y Deporte
Sub Secretario Acción Social y Deporte
Sub Secretario de Obra Social
Secretario de Vivienda y Obras
Sub Secretario De Vivienda y Obras
Vocales Titulares 10 (diez)
Vocales Suplentes 5 (cinco)

Comisión Revisora de Cuentas:

Miembros Titulares 3 (tres), Miembros Suplentes 3 (tres)

Tribunal Paritario:

Miembros Titulares 3 (tres), Miembros Suplentes 3 (tres)

Delegados Federativos:

Miembros Titulares 10 (diez), Miembros Suplentes 20 (veinte)

Dichos Comicios se llevarán a cabo en la sede Gremial, en el horario de 08:00 a 20:00 hs.

Córdoba, 09 de Agosto de 2019

Mario Sariago
Secretario de Org. y Actas

Gabriel Suarez
Secretario General

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico, Cap. VII, art. 18° y Cap. XVIII art. 101°, 102° y 103°, el Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 24 de Septiembre de 2019, a las 18:30 horas, en nuestra sede gremial para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura del Acta Anterior
Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
Memoria, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio 1° de Julio del 2018 – 30 de Junio del 2019.
Designar dos miembros titulares en la Subcomisión Bolsa de Trabajo.
Designar dos afiliados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.

Córdoba, 09 de Agosto de 2019

P/Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba

Mario Sariago
Secretario de Org. y Actas

Gabriel Suarez
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Medidores y Conexiones A no dejarnos confundir



Estamos al lado de los compañeros de Medidores y Conexiones porque a nuestro entender, con la unificación en un mismo espacio físico en el complejo de Central Deán Funes, se ha producido una nueva equivocación de la dirección de la empresa o de la gerencia a cargo de las tres Áreas de Medidores y Conexiones. Han tirado por la borda lo que el propio ministro Fabián López había decidido oportunamente con respecto a la necesidad de descentralizar el Área Comercial y Medidores y Conexiones dentro del esquema que se nos planteó para llegar más rápido al usuario. En aquella oportunidad coincidíamos con la Dirección de la Empresa, con la cual teníamos diálogo y definíamos políticas en conjunto, porque entendíamos que para llegar más rápido al usuario era positiva la descentralización. En consecuencia se generaron tres estructuras de plantel totalmente independientes, con modalidades de trabajo determinadas que están consagradas en el organigrama y la Resolución respectiva que la empresa va a tener que respetar permanentemente.

La otra cuestión de fondo es el amontonamiento de personal que se ha provocado. Según el informe elaborado por el especialista en seguridad estarían las condiciones dadas, salvo algunas modificaciones que faltan y que vamos a exigir que se cumplan.

También solicitamos una reunión para la semana próxima con la gerente y los responsables del área, para poder identificar en esta etapa del proceso de traslado y reubicación laboral, cómo estamos funcionando que es lo más importante de todo. Exigimos el respeto a los trabajadores para garantizarles un lugar adecuado, para que se cumplan las leyes y normativas de higiene y seguridad que corresponden.

En el día a día, probablemente se producirán nuevos problemas porque lleva tiempo la readecuación de espacios, de los tres depósitos en uno, tres sectores administrativos en uno, el tema de las cocheras y cosas esenciales como el servicio de agua fría y caliente, el espacio para el desayuno y refrigerio. Tenemos que volver a hablar de todas estas necesidades cuando ya las teníamos resueltas con anterioridad.

Los trabajadores no nos oponemos a ningún control, con lo que desmentimos que nos quejamos porque nos quieren controlar. Bajo ningún punto de vista, no es lo que nosotros planteamos. El control es una facultad que tiene la empresa y nosotros tenemos la obligación de cumplir con nuestras labores realizándolas correctamente. Pero también hay derechos establecidos en el marco convencional que habla de organigramas de plantel, que habla de fundamentaciones para generar un organigrama y a su vez se necesita vehículos determinados.

Fundamentaron la desacertada decisión de volver a centralizar, en una necesidad de control al que de ninguna manera nos oponemos, pero lo que no queremos es que esta decisión genere una desorganización laboral, porque por eso descentralizamos, para llegar más rápidamente con nuestras obligaciones.

Que después no nos quieran echar la culpa a nosotros, por la necesidad de mayor tiempo para la ejecución de las tareas, es responsabilidad de una decisión impuesta, por lo que realmente es necesario que la empresa retome el camino del diálogo, no se puede seguir así, ya vamos a entrar en meses importantes donde algunas respuestas positivas a muchas de las denuncias que estamos planteando se van a empezar a observar. Y bueno, espero que no siga esta imposición, que a través del autoritarismo crean que están doblegando al gremio y por ahí inocentemente creerán que esto es así y para reforzar eso también se apoyan en algunos elementos de comunicación lamentables en las redes,

donde quieren sostener con firmeza su posición mediática.

Por eso decimos que hay una política de difusión difamatoria donde se incorpora el gobierno y algún trasnochado que cree que poniéndose y justificándose hasta las cosas malas que hacen desde la dirección de la empresa, le puedan llegar a dar un lugar. El lugar nuestro nos lo da el Convenio y la unidad de todos los trabajadores. Esta visita a Medidores y Conexiones se ha hecho varias veces y todo lo que hemos venido aportando, tratando de solucionar y haciendo gestiones, lo hemos hecho con el apoyo de los compañeros, por eso agradecemos esa constancia y por sobre todo el respeto a las decisiones tomadas en conjunto.

Y estas decisiones tomadas en conjunto obedecen a un análisis previo como hacemos los trabajadores, reuniéndonos, viendo los pro y los contra de una decisión adoptada por la empresa unilateralmente que no la compartimos, porque si era por una reducción de costos por el galpón donde se alquilaba para ubicar a Medidores y Conexiones Centro es un problema de la empresa, porque hay un montón de lugares que la empresa debería haber hecho refuncionalizar para evitar que estos gastos después se tengan como gastos exorbitantes que en realidad no son exorbitantes porque un gasto de un tinglado no es igual que un gasto excesivo en contrataciones de seguridad policial, de tercerizaciones, el tema de Edenred y Deloitte que están haciendo desastres en EPEC, cuestiones que incrementan los costos a través de tercerizaciones.

Vuelvo a ser claro, nosotros no nos oponemos al control, pero creo que nosotros sabemos muy mucho más sobre el funcionamiento estratégico de cada una de las estructuras que hoy sostenemos, y por eso las sostenemos,

porque las estructuras de plantel son parte de las funciones que desarrollamos y eso les tiene que quedar claro a todos los funcionarios importados. Cómo serán de provocadores, que en una estructura que saben que más adelante van a tener que pagar las funciones, les dan a algunos y a otros no, con la idea de someter a la gente a la voluntad dictatorial de una persona.

Pienso que la empresa está lamentablemente sin rumbo, estas cuestiones de deshacer lo que se hizo es no hacer nada, porque realmente es inquietante que con bombos y platillos se inauguraban distintos sectores nuevos de trabajo, y hoy día se los reduce, entonces la claridad de esto es que no tienen ninguna política y eso es lo que nos preocupa como trabajadores. No tener políticas en una conducción de una empresa es gravísimo. No hay ninguna justificación de haber hecho lo que hicieron con la recentralización de los CAC y de Medidores y Conexiones, no tienen idea de lo que están haciendo. Ante esta nueva arbitrariedad, lo que les pedimos a todos los compañeros, es resistir en unidad, cuidar más que nunca el trabajo cumpliendo con nuestros deberes y siendo fieles y recios defensores de nuestros derechos manteniéndonos unidos, no dejándonos llevar por los que lamentablemente a través de las redes sociales quieren incorporar desde el sector del oficialismo del gobierno para dividir al Gremio y buscar desviar el objetivo, para que algunos dejen de tener como consigna el CONVENIO NO SE TOCA. Debemos mantener esta consigna de lucha porque no alcanza plata en el mundo para que la cambiemos por nuestro CCT, ¿por qué? Porque el Convenio Colectivo de Trabajo es nuestra dignidad y nuestra dignidad no tiene precio.

Indudablemente que la dignidad está también representada en nuestro organigrama de plantel, por eso se deben llenar las planillas Excel, para reclamar que se pague lo que nos corresponde, a no permitir que nadie nos elimine ningún cargo de ninguna estructura del plantel. Debemos continuar presentando las denuncias por los arts. 77 y 78, hacer los reclamos individuales y colectivos por el no pago de las funciones que componen las estructuras de plantel. Quienes creen que tienen la potestad de violar las leyes laborales cuando quieren, en estos momentos están empezando a flaquear, están empezando a tener contradicciones en las propias decisiones que toman y esto tarde o temprano por la vía laboral va a haber definiciones a favor de los trabajadores porque no existen leyes, por más que ellos las desoigan, que permitan este avasallamiento legal, estructural, individual, colectivo, laboral, incluso penal, porque también está la cuestión del mal desempeño de la función pública cuando la empresa no entra a recuperarse económicamente por malas decisiones empresarias.

Para continuar siendo protagonistas debemos ser dignos y no equivocarnos. Nos subimos al ring hace no menos de un año y medio y nos han pegado varias veces pero no nos han podido ganar la pelea, y a esta pelea todavía le quedan muchos round y estamos preparados para soportarlos. Y para lograr el triunfo es necesario unidad, fortaleza, coherencia entre nosotros mismos y no dejarnos confundir.

Gabriel Suárez
Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO

Editorial

Horas antes de tomar una decisión importante



Mauricio Saillén (SURRBAC), Beatriz Biolatto (SUOEM), Estela Giménez (CTA Autónoma), Gabriel Suárez, Pablo Carro (CTA de los Trabajadores) y Franco Saillén en el Plenario convocado por la CGT Rodríguez Peña el lunes 5/8/19 en el que se resolvió orgánicamente apoyar la lista completa del Frente de Todos

En las visitas realizadas en estos días en los sectores de trabajo, no tan solo hemos analizado los problemas que tenemos nosotros, sino también la realidad que están viviendo todos los trabajadores de la República Argentina. No hay ningún trabajador que pueda decir que está bien, ya hay muchos que han comenzado a decir que "antes estábamos mejor". Ante las PASO del próximo domingo 11, ratificamos que queremos que estén mejor todos los trabajadores, que se respeten las leyes laborales vigentes, que tengamos nuevamente un Ministerio de Trabajo en la Nación, no solamente una Secretaría. Que tengamos un Ministerio de Trabajo que haga cumplir todas las leyes y por supuesto, que para seguirlas teniendo, debemos impedir la reforma laboral. Vemos el transitar diario de nosotros y de nuestras familias, de amigos, de sectores sociales que nos han acompañado permanentemente en cada una de las movilizaciones que hemos hecho y vemos la triste realidad que este modelo de exclusión social que lidera Macri a nivel nacional ha tenido un resultado negativo totalmente para todos los sectores sociales.

El endeudamiento con el FMI ha generado también uno de los grandes inconvenientes que vamos a sufrir, no tan solo nosotros sino las generaciones futuras. Por eso es importante tener claro que hoy este modelo de exclusión social no nos ataca solamente a los trabajadores que tenemos trabajo, ataca también a los trabajadores que no tienen trabajo, nos ataca a los que lamentablemente están siendo desprotegidos totalmente por el sistema previsional, un sistema previsional que atenta muy fuertemente contra los jubilados, tanto nacionales como provinciales y que se quiere volver a modificar. Quienes hoy somos trabajadores activos en algún momento nos vamos a jubilar.

Por eso, lo que no hagamos ahora no pretendamos que lo tengamos resuelto rápidamente, creo que ahora tenemos una oportunidad de analizar todas las cosas, no solo lo individual únicamente, porque si nosotros interpretamos que la reforma laboral a la cordobesa tiene la clara intención del gobernador de la privatización de EPEC, ya sabemos dónde tenemos que poner el voto.

Nuestro Gremio siempre ha venido dando la solidaridad a todos los sectores, por eso en las grandes marchas, en las grandes movilizaciones nos han acompañado, por eso hoy no podemos pensar solamente en nosotros sino también en los demás, porque está en juego la Patria y por eso desde Córdoba reinstalamos la consigna "Patria Sí, colonia No", demostrando que siempre estamos un paso adelante de esta situación. Si hacemos un análisis integrado de la situación actual, no tan solo de lo que nos pasa a nosotros, comprobamos que hay una responsabilidad del gobierno provincial y un cien por ciento del gobierno nacional. Todo sigue siendo lo mismo y hoy que nos quieren vender la boleta corta, nos están demostrando que están pegados a la política del gobierno de Macri. Por eso creo que debemos profundizar el debate democrático y tener en cuenta que los cordobeses no estamos acostumbrados a cortar la boleta. **Nosotros no compartimos el criterio del gobernador Schiaretti que pide el voto para su boleta corta y que cada uno vote al presidente que quiera, porque está fomentando el voto para Macri, está fomentando la reforma laboral, la reforma previsional y la privatización de EPEC.**

Recuerdo que cuando estábamos en un proceso electoral en el Gremio en 2015, nosotros les advertíamos cuando nos preguntaban, que era preferible pelear contra el impuesto a las ganancias y no pelear por los puestos de trabajo, porque es una política que viene acompañada por la pérdida del poder adquisitivo del salario. El buen nivel salarial permite un buen nivel de vida que incrementa el consumo de bienes, el consumo de bienes permite a su vez el incremento de la producción, el incremento de la producción permite la creación de nuevos puestos de trabajo y un

nivel salarial digno. A este círculo virtuoso el actual gobierno nacional lo rompió, entonces esta alternativa electoral nos permite elegir a los que puedan reinstalar este círculo virtuoso como ya lo supieran hacer.

Lamentablemente hoy día no existe en nuestro querido país una matriz energética y mucho menos una política inclusiva. Por eso estamos padeciendo que cada dos por tres están apareciendo estos intentos privatizadores que no son tardíos, son los que han querido hacer siempre desde la dictadura del 76 en que nuestro Gremio luchaba por la recuperación de la democracia, contra el sistema económico sostenido por Martínez de Hoz, contra el desguace de EPEC, por la reincorporación de los cesanteados y por recuperar nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. Tampoco debemos olvidarnos nunca los lucifercistas, que desde que retornó la democracia hasta el día de hoy, siempre, siempre, contra todos los gobiernos tuvimos la pelea contra la privatización. Todo esto lo tenemos que tener bien claro porque es parte de nuestra historia, por eso todo esto tiene sentido cuando yo les manifiesto que un trabajador sin memoria no tendrá idea cómo construir el presente y mucho menos ser fuerte para el futuro con una sólida convicción que garantice que la empresa funcione, que sepamos mantener nuestro Convenio Colectivo de Trabajo y que tengamos salarios dignos.

A Agustín Tosco le tocó sufrir persecución, cárcel, qué es lo que no le hicieron porque defendía los derechos de los trabajadores y luchaba por la liberación nacional, sin embargo siempre siguió fiel a sus convicciones. En esa época no se hablaba de salario, se hablaba de la dignidad, no se hablaba de defender el Convenio Colectivo de Trabajo, se hablaba de mejorar el Convenio Colectivo de Trabajo.

A partir de la recuperación de la democracia en 1983, la Comisión Transitoria de nuestro Sindicato para permitir la reincorporación de los compañeros cesantes por razones políticas y gremiales, acordó con el gobierno de Angeloz que el ingreso a la Empresa fuera un 50 % por Bolsa de Trabajo y el 50 % restante a propuesta del gobierno. Recién en febrero de 1986 se logró recuperar el CCT 165/75 pero a partir de allí debimos enfrentar distintos intentos de privatización de EPEC. A partir de 1983 todos los gobiernos provinciales intentaron privatizar EPEC y a todos los gobiernos les opusimos resistencia.

Desde el gobierno de Mestre hasta 2003, no tuvimos ingreso de personal ni fue posible actualizar estructuras de plantel, soportamos periodos de hiperinflación en que semanalmente discutíamos salario y también soportamos un estancamiento de la economía tal como estamos viviendo hoy.

Entre 2000 y 2001, siendo Secretario Gremial y con la conducción de Lorenzo Racero, ganamos la batalla final contra el intento privatizador del gobernador De la Sota, también nos tocó enfrentar persecución, represión, encarcelamiento de dirigentes y militantes pero supimos resistir con la misma convicción que lo estamos haciendo hoy.

En 2003 logramos hacer entender al gobierno que la empresa debía funcionar estratégicamente para sostener el crecimiento industrial que se generó desde el gobierno nacional bajo la premisa de que la energía es un derecho humano.

Pero hoy estamos inmersos en una realidad que hace cuatro años atrás nunca pensamos que fuera a producirse: la dolarización de la tarifa eléctrica lo que impide que muchos usuarios, nuestros verdaderos patrones, puedan pagarla por lo que nuevamente han comenzado a "engancharse" lo que destruye líneas y transformadores afectando seriamente la economía de la empresa, lo que más tarde o temprano pega en nosotros mismos porque la empresa argumenta que los recursos son insuficientes para mantener el poder adquisitivo de nuestro salario tal como lo estamos reclamando. Por eso el siguiente paso es recuperar la capacidad

operativa de EPEC resistiendo todos unidos para impedir que la empresa sea enajenada y eso no lo vamos a permitir porque somos conscientes dónde estamos parados.

Sabemos que esta pelea la tenemos que ganar, sabemos que han trabajado infructuosamente de adentro y de afuera para desmovilizar al Gremio, pero nos hemos mantenido firmes porque la dignidad no tiene precio, nuestra dignidad no se arrodilla, se mantiene erguida por lo que todos los cordobeses la miran como ejemplo. Y para dar el ejemplo debemos participar en el acto democrático y devolverle a la gente la posibilidad de retornar a sus sueños, devolvernos a nosotros mismos recuperar nuestros sueños, volver a engrandecer la Patria, volver a engrandecer la Provincia. Volver a engrandecer nuestra querida EPEC, estatal, integrada, cordobesa y pública para lo que necesitamos muchas manos, mucho compromiso social como lo hemos logrado hasta ahora, porque no tan solo nosotros defendemos a EPEC, sino también todos los cordobeses. Por eso es importante comprender que la necesidad es del conjunto, de la unidad, de la participación, del protagonismo, por lo que no se trata de una boleta corta, no debemos equivocarnos. Lo que estamos haciendo nosotros es defender a lo largo y a lo ancho de nuestra Patria a nuestra querida provincia y para eso necesitamos políticas claras, políticas que se sostienen en un marco integrado como decimos nosotros y en ese marco integrado, indudablemente que la fórmula que nos representa es Fernández-Fernández. Esto no significa firmar un cheque en blanco a nadie, porque lo hemos demostrado. Nunca le hemos firmado un cheque en blanco a nadie pero la fórmula Fernández-Fernández es la que nos garantiza la continuidad de nuestra Empresa en manos del Estado y que impedirá la enajenación del patrimonio del Estado nacional y provincial.

A nuestro entender esto es nuestro corazón controlado a través de un electrocardiograma, imagínense en ese electrocardiograma el efecto de una lista corta. Es preferible tener la lista completa para seguir construyendo nuestros sueños porque nuestro corazón necesita un poco de caricias porque nos han hecho mucho daño estos intereses políticos extranjerizantes.

Defender a la Patria es un compromiso, hagamos las cosas como las sabemos hacer los lucifercistas, la pelea en el futuro será distinta, vamos a tener un poco más de oxígeno. Nos comprometamos todos porque tenemos que entender dónde estamos parados, no miremos la puntita de la nariz, miremos todo lo que está sucediendo en el país. En algunos casos dirán "mirá el aumento salarial que les dieron" ¿y todas las cosas que perdieron para que les dieran ese aumento salarial? "Mirá como lograron sostener el convenio" ¿y todas las cláusulas que entregaron del convenio?

Nosotros no hemos permitido ni permitiremos que nos extorsionen, por eso es simple, sé que cuesta mucho analizar este momento político, porque hay confusión, temores, porque hay enamoramiento de las fracciones políticas, pero creo que hoy día nos debemos enamorar de la defensa de la Patria. Si tenemos Patria tenemos EPEC, si tenemos EPEC tenemos laburo y si tenemos laburo tenemos convenio y si tenemos convenio tenemos estabilidad, todo tiene que ver con todo.

Pensemos que el domingo no tan solo vamos a poner nuestro voto para defendernos nosotros, sino que también pondremos el voto para defender a todos aquellos que están excluidos que son muy muchos. Por eso, solidariamente votemos como corresponde, no hace falta que agregue más nada porque la lucha continúa compañeros.

Gabriel Suárez
Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO

Conferencia

Energía como Derecho Humano y Motor de la Industrialización

El costo social del Tarifazo



Héctor Tosco, Gabriel Suárez y Federico Bernal

Gabriel Suárez: El Estado tiene que volver a recuperar el rol de definir la política tarifaria en favor de la gente

El cierre de la conferencia estuvo a cargo de nuestro Secretario General Gabriel Suárez, quien fue categórico al remarcar que la energía eléctrica es un derecho humano y como tal, solo puede ser garantizado si se reestatizan las empresas de energía.

Señaló que como dirigentes de la actividad eléctrica en la República Argentina les corresponde la responsabilidad de que toda la población tenga acceso al servicio eléctrico con una tarifa que no esté dolarizada como ocurre actualmente. Con la complicidad de muchos dirigentes sindicales en el orden nacional, en la década del 90 se privatizaron casi la totalidad de las empresas eléctricas estatales con lo que eliminaron la posibilidad de que el país tuviese una matriz energética, una política energética y que la energía llegara a todos los hogares argentinos y que por el contrario se priorizara la rentabilidad de las empresas privadas. La situación se agravó en estos últimos tres años y medio al implementarse una política tarifaria muy dura que afecta la vida de las personas y la actividad productiva del país.

Gabriel Suárez enfáticamente manifestó **“Acá nadie se anima a decir que el Estado tiene que volver a recuperar el rol de definir la política tarifaria en favor de la gente, lo que va a llevar su tiempo, porque primero hay que recuperar lo que está enajenado. Desde la recuperación de la democracia a la fecha, ¿quién no ha querido privatizar EPEC? todos los gobiernos provinciales, sin excepción. Indudablemente había algunos que contaban con la anuencia de la Nación como se podría dar con Macri-Schiaretti, con la incorporación de la nueva figura de comercializador si se sancionara un nuevo marco eléctrico provincial”**

Explicó que la lucha de nuestro Gremio no es solo por nuestro Convenio Colectivo de Trabajo sino también para que EPEC mantenga la generación, el transporte y la distribución porque de esa manera se puede continuar brindando un servicio de calidad a los habitantes de la provincia. Al respecto aclaró Gabriel **“Para que se dé esto, tenemos que tener un modelo de país distinto, no este modelo que hoy dirige Macri”**. Y agregó: **“En EPEC necesitamos más centrales generadoras de energía y más líneas de alta tensión, esa discusión la tuve con Julio De Vido cuando estuvo en el Ministerio de Planificación, él planteaba que había que hacer las dos cosas para tener**

El viernes 2 de agosto, se concretó en nuestra Sala Agustín Tosco la Charla Debate Energía como Derecho Humano y Motor de la Industrialización que contó con la organización de nuestra Subcomisión de Derechos Humanos.

En la Mesa estuvieron nuestro compañero Héctor Tosco, nuestro Secretario General Gabriel Suárez y Federico Bernal, Director del Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo, OETEC. No pudo concurrir el ministro de Energía de Misiones Sergio Lanziani por exigencias de último momento correspondientes a su cargo, quien remitió una nota que fue leída ante la concurrencia.

La apertura de la conferencia le correspondió a nuestro compañero Héctor Tosco, quien a manera de introducción, indicó que como trabajadores de Luz y Fuerza debemos promover el estudio de lo que significa la energía en nuestra patria para llegar de modo tal a la población que se entienda que la energía es de todos y no de unos pocos, que no concebimos la energía como una mercancía y así nos lo hacen ver a lo largo y ancho de Latinoamérica. Y agregó **“Hay muchos millonarios que comercializan los recursos naturales que son de todos y hay muchísimos pobres que no pueden acceder a la energía”**.

una matriz energética. Hoy día nada de esto ocurre”.

Nuestro Secretario General también tuvo oportunidad de hablar con Aranguren cuando era Ministro. **“Aranguren nunca habló de la proyección de una política o matriz energética, él solo habló de rentabilidad, que si no hay rentabilidad no existe energía. Ni siquiera hubo una discusión técnica, hubo una imposición economicista tremendamente nefasta que es a la que hoy hemos llegado”**. **“Creo que la fórmula Fernández-Fernández está tratando de incorporar un nuevo elemento que nos permita salir de este modelo y la energía se identifique no sólo como un servicio esencial sino como un derecho humano, que llegue a todos. Personalmente pienso que la era Macri se terminó, pero nosotros tenemos que reforzar lo que venimos diciendo para tener una nueva posibilidad de tener una matriz energética y una política tarifaria adecuada sin dolarización de la economía”**. Nuestro Secretario General expresó que esta conferencia debe replicarse en otras oportunidades más con la participación de Centros Vecinales porque con esta política economicista el usuario sufre desprotección. Hizo hincapié en que la dirigencia sindical debe participar activamente en este nuevo desafío, sobre todo en lo referente a la actividad eléctrica. En Córdoba no debemos permitir que este modelo de exclusión social que lidera Macri haga su cierre de ciclo con la enajenación de la Empresa Provincial de Energía mediante la aprobación del marco eléctrico provincial en base a un acuerdo entre Macri y Schiaretti para avanzar con la figura de rentabilidad de la energía. No lo debemos permitir porque el servicio eléctrico es un bien social que tiene que llegar a todos los cordobeses, porque es un derecho humano y además es la posibilidad de que se concrete el crecimiento industrial.

Finalmente Gabriel expresó: **“Actualmente el Estado ha desprotegido al pueblo generando grandes negocios, grandes micro emprendimientos, grandes tercerizaciones. Y en verdad la rentabilidad del Estado debe ser que todos los argentinos, todos los cordobeses volvamos a tener sueños y para tener sueños tenemos que animarnos a pelearla, volver a unificar un criterio de lucha y principalmente que Macri se vaya y apostar fuertemente a la fórmula Fernández-Fernández para lograr por lo menos tener esos sueños.**

Muchísimas gracias y los volveremos a convocar para esta actividad”.



Nuestro Secretario General Gabriel Suárez, Héctor Tosco y nuestro Secretario de Política Energética y Asuntos Técnicos Mario Grzichich, reciben a Federico Bernal en la biblioteca de nuestro Sindicato

CONSEJO DIRECTIVO

(viene de página 6)

Resumen de la conferencia de Federico Bernal

Todos fuimos estafados por el tarifazo para llenarse los bolsillos un puñado de empresas

Siempre es un placer poder ser convocado a estos eventos, más aún hacerlo en una casa de los trabajadores. Gabriel, muchísimas gracias por habernos aceptado. Quiero agradecer también a la familia Tosco por recibirme en su casa, y a la vez agradecer a mi querido amigo Mario Papetti, un maestro.

La estafa del tarifazo no solamente tiene el costo social que representa para los cientos de miles de PYMEs, comercios, la producción en general y por supuesto para los millones de hogares a lo largo y ancho del país, sino también para los trabajadores y específicamente para los de la actividad energética. Tenemos que lograr alcanzar una verdadera fusión entre los usuarios que han sido energéticamente empobrecidos y los trabajadores del sector, un sector que se ha beneficiado quizás más que el financiero en estos últimos cuatro años, y ahí el rol que juegan los trabajadores de las empresas de energía es fundamental para volver a tejer la alianza estratégica entre el pueblo trabajador y la ciudadanía, lo cual se ha perdido desde hace tiempo.

El aporte que me gustaría dejarles es la importancia de reescribir, redefinir y volver a pensar la energía en función de nuestros intereses. Entre 2013 y 2015 algunos de los grandes avances en materia energética constituyeron realmente un proceso revolucionario y transformador en materia energética y que tuvo al ser humano como el objetivo fundamental. Elevó a la política energética como una política de Estado, pero con el propósito que el sistema energético sea un bien común, un derecho social y humano que finalmente llegue a la ciudadanía. Así como impulsamos y pudimos ejecutar la energía de esa forma, fracasamos culturalmente al no hacer ver en qué consistía esa política energética. Es decir que la ciudadanía pensara y razonara a la energía de acuerdo a los intereses de la gente, de la pequeña y mediana empresa, de los comercios, de la producción en general. Así fue como después el neoliberalismo muy fácilmente logró imponer su propia visión de la energía y de ese modo una importantísima mayoría de la población aceptó el tarifazo hasta que se hizo insostenible. Nos convencieron y nos hicieron pensar como si fuéramos Marcelo Mindlin y Nicolás Caputo, o los accionistas de las empresas que ganan fortunas en detrimento del bolsillo del pueblo argentino.

(...) Desde el OETEC nos negamos a hablar que a partir de diciembre de 2015 hubiera Ministerio de Energía, porque hasta que Aranguren estuvo fue cooptado por Shell, entonces no funcionó como una institución pública ya que los ministerios fueron creados para diseñar y ejecutar políticas públicas en función del interés de la ciudadanía y del bien de la Nación. Fue y sigue siendo una cámara de empresas con poder ministerial. Debemos entonces empezar a explicar la estafa energética desde las palabras y los conceptos más básicos.

Aranguren expuso su postura como un gran cuadro neoliberal que defendía los intereses de las empresas, especialmente los de Shell del que fue accionista en los tiempos del circo que armó la titular de la Secretaría Anticorrupción de Cambiemos Laura Alonso, defendiendo a Aranguren asegurando que no había conflicto de intereses porque Shell era del petróleo y el Ministerio, de energía, siendo que Shell también produce gas que consumen las centrales termoeléctricas, gas que inyecta en las redes con lo que indirectamente impacta en el precio de la electricidad. Aranguren se reunía con Shell y con otra refinadoras y les decía... "bueno, hay que aumentar los precios muchachos".

Y cuando vendió supuestamente las acciones, nosotros desde el OETEC le pedimos que emitiera un comunicado oficial firmado por él de no recomprar las acciones una vez finalizada su función. ¿Qué hizo Aranguren? las recompró, y además montó su consultora privada con el Secretario de Hidrocarburos Marcos Pourteau y el que fue titular de ENARSA Hugo Balboa y les está yendo muy bien. Ellos son un cartel de empresarios estafadores inescrupulosos que coparon el Ministerio de Energía y empezaron a trazar las políticas públicas, los cuadros tarifarios, los marcos regulatorios, etcétera, en función de sus intereses y así se llevaron puesta a la ciudadanía. Un capítulo aparte para quien fuera el Subsecretario de Coordinación de Política Tarifaria de Aranguren y que hoy es titular del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Andrés Chambouleyrón. Junto al ex ministro de Energía anunciaron el primer tarifazo y es el autor intelectual de los nuevos contratos con las empresas y de las políticas tarifarias que las empresas le pidieron. Chambouleyrón fue diez veces testigo a favor de las empresas que demandaron al Estado nacional ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

(...) Cuando fue el primer tarifazo del gas, el Ministerio publicó un informe llamado Precios del gas en boca de pozo, en el que el Estado se queja del congelamiento de los precios del gas en boca de pozo y del retraso tarifario. Claramente tomaba posición por las empresas frente a la primera audiencia pública que fue obligada por un fallo de la Corte Suprema, si no seguramente no la hubieran hecho, y en ese texto donde se supone estaba reflejado el estado y veredicto de por qué había que aumentar la tarifa se lee: "adicionalmente cabe mencionar que, en el contexto de la situación generada durante el periodo entre 2002 y 2015 en este apartado se han presentado 34 reclamos internacionales contra la República Argentina ante tribunales arbitrales, o sea el CIADI,

por el congelamiento de tarifas de servicios públicos (o sea que el tarifazo que estamos padeciendo está compensando a las empresas por ese periodo también, lo llamamos "hipótesis Chambouleyrón"). El monto reclamado supera los 11 mil millones de dólares más intereses, y la República Argentina ha sido condenada en catorce de esos casos por el monto de 1.917 millones más intereses". O sea, en el informe donde está la posición oficial del Ministerio de Energía y por lo tanto del Poder Ejecutivo, respecto de por qué había que incrementar los precios en la boca de pozo y de las tarifas, nos dice entre otras razones porque hay que normalizar la situación de los reclamos ante el CIADI, y ese señor (Chambouleyrón) fue testigo en favor de las empresas. En otras palabras, nos tomaron el pelo. Tenemos entes reguladores o entes empresariales que regulan en función de los intereses de las empresas Hay que llamar a las cosas por su nombre y es el punto de partida para tener el debate

cultural que no tuvimos y que tenemos que tener ahora sí o sí en esta campaña en la que nuestro candidato Alberto Fernández ya está hablando de cuestiones medulares en materia energética como la desdolarización y pesificación de las tarifas y hasta la revisión tarifaria, pero para eso nosotros tenemos que salir a persuadir a aquellos que no están convencidos, partiendo de la base de todos estos conceptos porque hay que volver a foja cero en energía para la soberanía y el desarrollo industrial en Argentina. Uno de los argumentos esenciales de este gobierno es la crisis energética heredada y dentro del diagnóstico neoliberal, fundamentan que el país tuvo déficit comercial de la balanza energética entre 2003 y 2015.

(...) Pero en realidad no hubo tal crisis energética. El problema es que ese diagnóstico es cierto, pero para los neoliberales, el problema es que esto fue inoculado a los cerebros de la inmensa mayoría de la población. El problema no está en estos conceptos que son verdaderos, sino en nosotros discernir que esos argumentos, esos indicadores, son elementos que le sirven a las empresas energéticas, a los estafadores, a los que han convertido a la energía en una mercancía y al sistema eléctrico en un fondo de inversión, para decir que hay una crisis energética.

Mi punto de vista es que hay que desarmar los argumentos oficialistas de que hay crisis energética. Cuando salimos a la calle para ir a los barrios a esclarecer este tema, a la gente le preguntabas si creían que había crisis energética y si debía elevarse la tarifa y casi todos te decían que sí. Por qué crisis energética planteaba y Doña Rosa y Don Raúl que era ¡por la balanza comercial energética! Como puede ser que un vecino de barrios populares que paga tarifas caras, alimentos caros y que siguen en aumento, se preocupen por la balanza comercial energética o le preocupe que dejemos de exportar gas.

Ahora, ¿por qué no hubo una crisis energética? Por todo lo que falta ahí, el ser humano. El sistema energético de una Nación tiene que ser para y por su pueblo, sus industrias, sus pequeñas y medianas empresas. La energía no está para generar un superávit de la balanza comercial energética, prácticamente todos los países mientras más desarrollados e industrializados son, más déficit de la balanza comercial energética pueden llegar a tener o tienen. La salud energética de una Nación no es la salud de su balanza comercial energética, es la salud energética de su pueblo. El sistema energético de una nación debe ser para y por sus industrias y su pueblo.

(...) Entonces cómo convencer a la ciudadanía de que no es bueno pagar barato cuando nunca faltó energía, cuando la demanda no paró de crecer y en los años 2013 a 2015 los indicadores de producción de hidrocarburos, sustitución de importaciones, inversiones a todo nivel, calidad de servicio, mejoraban ostensible y progresivamente a todo nivel.

El 15 de diciembre de 2016 en un Congreso de Eficiencia Energética, Aranguren dijo "la gente acepta el cambio cuando reconoce una necesidad y esa necesidad la pueden reconocer en medio de una crisis". ¿Qué hicieron desde que Aranguren asumió en Energía? Generaron la verdadera crisis.

(...) En cambio hoy tenemos crisis energética porque es cuando más argentinos tienen que recurrir a la leña para calefaccionarse. ¿Se mide ahora como indicador de crisis energética la cantidad de usuarios que se pasan del gas de red a la garrafa y de la garrafa a la leña? No.

(...) En Córdoba la demanda de electricidad se incrementó entre 2010 y 2015 un 16%, esto para ellos es crisis energética. Hoy los hogares cordobeses consumen 0,3% menos de electricidad que en 2015 y nadie habla de crisis porque "compramos" el mensaje macrista.

También en Córdoba nuevos usuarios residenciales se incorporaron a la red de gas, pero en el periodo 2016-2018 cayó un 42%



en la provincia, según datos de ENARGAS. El pico se alcanzó en 2007-2009, cuando 72 mil nuevos usuarios se sumaron a la red de gas natural en la provincia de Córdoba. ¡Y a eso le llamaron crisis energética!

(...) ¿Cuáles son los objetivos del sistema energético? Si los objetivos se cumplen no hay crisis, pero cómo lo medimos, una forma es con la incorporación de usuarios al servicio eléctrico público porque un servicio público es la razón de ser de un sistema energético, que la energía llegue como servicio público a la ciudadanía para que vivan mejor, para que las empresas sean competitivas e internacionalicen su producción.

Pensemos la energía en función de nuestros intereses, a pesar del valor de tarifas más elevado en determinadas provincias, entre 2010 y 2015 el porcentaje de demanda de electricidad creció porque el costo del servicio público en los ingresos de los argentinos era bajísimo, entonces varias provincias crecían independientemente del valor de la tarifa, la demanda se incrementaba porque los argentinos y argentinas de todas las provincias consumíamos, inclusive en las provincias históricamente más postergadas. Esto se logró porque se interconectó el país, había obras de infraestructura que permitieron llevar energía a provincias donde no tenían o estaban postergadas. No había líneas de extra alta tensión hasta que se llevó líneas de 500 kV. Así diez provincias se sumaron al sistema interconectado argentino, llegó la interconexión NEA-NOA.

(...) Nos corren con el discurso de que íbamos camino a ser Venezuela, y resulta que hoy estamos peor porque el consumo residencial de electricidad bajó respecto de 2015 en 18 provincias de las veintidós interconectadas, el consumo industrial cayó por debajo del año 2013, la refinación de petróleo está en niveles de mediados de la década del 90 y producimos cada vez más petróleo, el consumo de gas cayó y producimos más gas natural. Ni siquiera teníamos un mayor consumo en comparación con países vecinos. En cuanto a los subsidios, el mensaje de este gobierno fue que subsidiar la energía es malo y lo hacen los países pobres, descontrolados. ¿Acaso naciones desarrolladas con un mayor Producto Bruto de nosotros, como Alemania, EEUU, Reino Unido, Francia, Noruega que subsidian mucho más que nosotros, no avanzan? Según Macri es malo subsidiar la energía, es el pensamiento que le inoculó a la gente. Lanata dijo que Argentina es el único país del mundo que subsidia la energía, yo le salí a responder irónicamente que países como los que mencioné no forman parte del planeta Tierra. En realidad son las naciones más empobrecidas las que menos subsidian la energía, ¿y por qué? porque la política de subsidios es para que la energía no implique un costo para los hogares, los comercios, las industrias, sino que sea un factor para mejorar la calidad de vida, para la industrialización y la modernización del índice de desarrollo humano de una nación, es una relación directa. (...) Todos fuimos estafados por el tarifazo para llenarse los bolsillos un puñado de empresas mediante el engaño que configuró el discurso falaz de la crisis energética heredada. ¿Qué empresas? Pampa Energía (Marcelo Mindlin), Central Puerto (Nicolás Caputo), TRANSENER controlada por Pampa Energía y el Ejecutivo, las transportadoras de gas TGS controlada por Pampa Energía, entre otros, y TGN (Pablo Roca y Eurnekian) que no hicieron un solo centímetro de nuevas redes de gas, TESA (Rogelio Pagani que viene de EDENORTE), entre otras. En 2017 y 2018 sólo esas empresas que nombré ganaron 5.786 millones de dólares de ganancias operativas. Esta es la renta energética que se están apropiando en detrimento del pueblo y del desarrollo nacional. Fuimos estafados y por eso, como dice Alberto Fernández, hay que revisar las tarifas no sólo para pesificarlas sino porque nos han estafado y para revertir esto es pensar la energía en función de nuestros propios intereses, como un servicio esencial y un derecho humano y social.

SECRETARÍA GENERAL

Entrevista a Federico Bernal

“La energía es promotora de los derechos humanos. Sin energía no hay salud, vivienda, trabajo ni industria”



como un servicio público, no ya como un bien que se paga sino como un bien social

- Sí, yo recuerdo durante las elecciones de 2015, el argumento era que se paga más barato que un café o una pizza y la comparación fue muy hábil en el sentido de plantear la energía como una mercancía como un producto más y no como lo que es, un derecho social fundamental. Los servicios públicos son servicios públicos esenciales consagrados por nuestra Constitución Nacional a nivel internacional está consagrado en distintas cartas de derechos humanos, derechos sociales, no está considerado la energía como un derecho humano como es el agua precisamente por las trabas y el lobby de las empresas. Pero la energía y sus servicios públicos son promotores de los derechos humanos. Sin energía no puede haber salud, no puede haber vivienda digna, no puede haber trabajo porque no hay industrias.

Por esto la energía si bien no está consagrada a nivel internacional como derecho humano, hace a la cumplimentación de los derechos humanos, a la protección de los derechos humanos.

-Muchas de las centrales de parque generador de EPEC, arrastran necesidades crónicas de inversión, y convivimos por un lado con la política de no inversión, dejando que se caigan las centrales que en el caso de Córdoba funcionan pura y exclusivamente por el esfuerzo de los trabajadores, y por otro lado este lobby de las inversiones en generación alternativa. Desde el punto de vista de la política energética

¿Cómo ves este impulso a las energías renovables y por otro lado la no inversión en el resto?

- Sí, es todo un tema, la posición que venimos esgrimiendo desde el Observatorio que presido es que para que realmente le sirva a la Argentina la diversificación de la matriz en base a tecnologías como la eólica y la solar, si esas tecnologías no permiten el fomento de una pequeña y mediana empresa y de una industria que las produzca y por supuesto todo el desarrollo de los Recursos Humanos, científico tecnológico asociado a ese tipo de fuentes de generación, yo no le veo ningún beneficio para la Argentina. ¿Qué es lo que está pasando ahora? Que viene todo importado, algunas partes se ensamblan acá en una especie de maquila verde en que nos hemos convertido, que tampoco representa ningún beneficio concreto y real porque traemos paneles solares todos importados y molinos eólicos todos importados. Porque además dicen vamos a invertir 100 millones de dólares en un parque solar en la provincia de Buenos Aires, pero qué son esos 100 millones de dólares, es un crédito, una deuda que toma esa empresa, un crédito que da un banco, el banco que está ligado a la empresa que fabrica los molinos o los paneles solares, con lo cual no es ninguna inversión, es un crédito que tomamos acá para poder traer los equipos. Son contratos que están diseñados desde el Banco Mundial hace mucho tiempo, son generalmente contratos en dólares de hace 15 o 20 años, que además de contratos en dólares tenés la extranjerización o penetración del actor extranjero o privado que se mete en el contrato de generación, con lo cual encubiertamente hay una privatización y si se quiere más grave una extranjerización. Entonces cuando te das vuelta y te querés acordar ¿qué es lo que ves?, ves una penetración espectacular de molinos eólicos y paneles solares en nombre de la lucha contra el cambio climático para la Argentina que nosotros no incidimos en absolutamente nada, porque no podemos dividir la emisión de dióxido de carbono per cápita.

- ¿Se subsidiaba demasiado en la Argentina? ¿No había otro camino que el tarifazo?

-El subsidio a la energía es un indicador del nivel de desarrollo de un país y del nivel de la calidad de vida de su población. Las naciones más desarrolladas e industrializadas del mundo con sociedades entre las más modernas y avanzadas en lo que se llama el índice de desarrollo humano, son las que más subsidian la energía. Entonces, el punto de partida, es que subsidiar la energía no es malo sino que es muy positivo y es indicador del desarrollo de industrialización.

Por qué decimos esto, porque precisamente la energía para las empresas, para las industrias, puede ser un costo asfixiante, o puede ser una herramienta que les permita dotarlas de un nivel de competitividad e internacionalización, si quieren exportar que es medular. Las naciones que subsidian a la energía, se han convertido en naciones industrializadas, porque las fábricas, las industrias, el aparato productivo industrial, y el científico tecnológico ni hablar, tiene la energía a precios accesibles y asequibles, es decir que se puede pagar. La incidencia que tienen las tarifas de los servicios públicos y los precios de la energía, el precio de los combustibles, del gas, del petróleo, son todos precios regulados y subsidiados en la inmensa mayoría, por no decirte todas, las naciones industrializadas.

- ¿Y a nivel residencial y social?

El nivel de participación de los servicios públicos sobre los ingresos determina la calidad de vida, la capacidad de ahorro y el bienestar de ese hogar y cuando vos ves en qué países están los hogares con mayor bienestar y con mayor calidad de vida, qué casualidad que en la inmensa mayoría de esos países los servicios públicos son baratos y son baratos porque están subsidiados, altamente subsidiados.

-Este concepto de la energía como un derecho humano está cambiando la concepción de la energía

La Argentina no incide, de hecho tenemos junto a toda la región una enorme participación de la renovable hidráulica, entonces ¿Esa es la prioridad? Gastarnos 6 mil, 7 mil millones de dólares en traernos de afuera molinos y paneles solares, gastarnos ese dinero, cuando con ese dinero podríamos invertirlo en todas las centrales que necesitan una urgente incorporación de dinero. Por otra parte nosotros tenemos Vaca Muerta, tenemos recursos, tenemos combustible, tenemos gas natural en la lucha para que además ese gas natural sea bien barato y accesible. Acá te dicen que es muy barato el MW de los parques solares y los paneles, sí, pero porque me estás sacando toda la infraestructura ¿y quién se hace cargo de eso? El Estado. Y además, en las nacionales donde se instala masivamente estos parques renovables, Chile y Uruguay, por ejemplo para decirte los cercanos, son los países con los mayores niveles de pobreza energética de la región, de América y del mundo y con las tarifas de los servicios públicos más asfixiantes para su propia industria. Y eso es producto de esta penetración de energías eólica y solar, y lo mismo está pasando a la Argentina que está desplazando a la térmica y está inclusive impidiendo que las tarifas de los servicios públicos con la baja del precio del gas se traduzca en una baja en las tarifas, por la incidencia de este tipo de energías, con los contratos en dólares con los amigos de Macri que dicen, no a mí no me bajes, a mí no me sirve que me bajen la tarifa. Entonces lo que creemos es que si por lo menos no diversificas la matriz con energía eólica y solar y eso no redunde en un clúster como tenemos en energía nuclear, en un clúster de PYMES, industrial, metal-mecánico, y científico y tecnológico que aporte, que crezca y florezca en base a eso, no vemos ningún otro beneficio más que un negocio financiero y especulativo para los que se están llenando los bolsillos que son los mismos que se llenan los bolsillos con este tremendo tarifazo.

- En materia energética como crees que debería ser de acá a futuro una cooperación entre trabajadores, Estado, usuarios, porque está bastante escindido

- Yo creo que es fundamental, finalmente todo se traduce en la renta energética en lo que genera todo el sector energético. Cuando uno plantea cómo esa masa de dinero que significa el aumento sideral de las ganancias para las energéticas, fue saqueada de los bolsillos de la ciudadanía, de los usuarios, a un conjunto de empresas, pero se olvida de los trabajadores, y no de los trabajadores en general que puede haber en todas las actividades, sino específicamente de los trabajadores del sector de la energía. Porque cuando uno reivindica y defiende tarifas accesibles, tarifas baratas, precios de la energía baratas siempre lo hace en defensa de los usuarios ¿y de los trabajadores del sector? Porque los trabajadores del sector son los que mayor responsabilidad o mayor rol tienen que tener positivo en esta alianza que hay que volver a hacer entre los trabajadores y la ciudadanía, como usuarios, que los trabajadores también son usuarios. Debe ser una alianza estratégica para que esa renta vuelva a ser redistribuida equitativamente, por eso para nosotros es fundamental presentarnos en la casa de los trabajadores, para defender una nueva política energética y hacerlo desde la casa de los trabajadores también.

- Este gobierno también ha iniciado otro proceso de privatización...

Si, privatizaron las centrales Brigadier López y Barragán, mediante el decreto 982, donde se incluyen los activos de varias otras más. Fueron vendidas a precio vil, y además inclusive esas privatizaciones sirvieron para dibujar un superávit. Hace poquito Dujovne celebró el superávit primario que se tuvo en el semestre, tuvieron 30 mil millones de pesos de superávit, pero con la venta de las centrales, que fueron 40 mil millones de ingreso. En definitiva los trabajadores pierden no sólo por la vía de la flexibilización laboral, sino que pierden por la vía de la privatización, porque privatización a la corta o a la larga es pérdida de puestos de trabajo y despidos, y privatización también implica una peor calidad del servicio, por eso es fundamental recomponer la alianza trabajadores – usuarios – Estado.

CONSEJO DIRECTIVO

Visita a los Sectores de Trabajo Construcción de Redes

Nos hicimos presentes en Construcción Redes donde tuvimos una charla muy importante con los compañeros del sector en la que rescatamos la necesidad de entendimiento entre nosotros lo cual era primordial para dejar aclaradas algunas cuestiones de funcionamiento y comunicación entre nosotros mismos que quedó definitivamente incorporado como mecanismo de trabajo en conjunto.

Después de aclarar estas cuestiones de fondo en el aspecto orgánico, brindamos un informe de todo lo sucedido en este prolongado periodo de conflictividad con la empresa, en el que nos explayamos específicamente sobre el dictamen de la Secretaría de Trabajo de la Nación explicándoles a los compañeros en forma pormenorizada lo que nosotros entendemos que son las obligaciones que tienen que cumplimentarse en el marco legal, porque las leyes están para acatarse, sabiendo que tarde o temprano veremos los resultados del éxito de nuestra resistencia, pero para que eso sea así, la empresa debe terminar entendiendo que la cuestión salarial es independiente del Convenio.

También nos referimos a los artículos 77 y 78, al reclamo de cubrimiento de los cargos, a la importancia de hacer respetar el Convenio Colectivo de Trabajo, a defender EPEC trabajando y reforzando la unidad y la comunicación para que no puedan confundirnos con maniobras que se ejecutan para intentar quebrar la resistencia gremial.

Puntualizamos a los compañeros cada una de las presentaciones que vamos a ir realizando, reforzando la idea de que las deudas salariales hay que reclamarlas y que la pelea por el salario no ha concluido ya que tenemos más elementos para demostrar a través de los planteos legales que vamos a hacer, que existe una discriminación, una práctica desleal y que EPEC es un negociador de mala fe.

Este Consejo Directivo reafirma la no entrega del Convenio y el compromiso de hacer todo lo que deba hacer para que se cumpla. Todo esto nuestra organización sindical ya lo vivió en la época nefasta de la dictadura y desde el retorno de la democracia a la fecha siempre hemos estado peleando contra los intentos de privatizar EPEC como está ocurriendo hoy, un poco más identificado con violaciones de leyes pero que tarde o temprano caerán si cae el actual modelo que permite que se vulneren los derechos de los trabajadores. También expresamos la idea de dónde debemos estar parados en el proceso electoral para poder defendernos.

Otro aspecto importante abordado en la reunión, es continuar con la mesa de trabajo organizando las necesidades operativas. Hay cargos vacantes que los están cubriendo transitoriamente cuando el Convenio establece claramente que los cargos vacantes se cubren definitivamente con la categoría inmediata inferior como marca el art. 18. Si hay cubrimiento transitorio es otra cosa, la vacante es vacante y el transitorio, transitorio, por lo que se puede generar un expediente por promoción transitoria mientras dure la ausencia del titular o a través de una fórmula 322 cuando se cubre una función determinada ante una enfermedad sufrida por un corto tiempo. Esto se lo explicamos a los compañeros y les planteamos que debemos continuar siendo fuertes y estar unidos sin nada que nos divida. Los compañeros lo entienden y rechazan la actividad de las quintacolumnas que existen en la estructura política a nivel gobierno que nos quiere debilitar y confundir para que entreguemos artículos del Convenio a cambio de plata. Pero fuimos contundentes al reafirmar que nuestra dignidad no tiene precio, porque nuestro Convenio no tiene precio.

Todos los compañeros compartieron que el acuerdo al que arribaron el Sindicato Regional y el de Río Cuarto es ilegal y que no les alcanza el aumento dado a cambio de cláusulas del Convenio, de ninguna manera es aceptable porque el despegue inflacionario de 2018 superó el 45%, mucho menos el que acordaron para 2019. El acuerdo que firmaron es ilegal, es violatorio de cualquier normativa paritaria porque no se ha discutido colectivamente, lo han hecho unilateralmente y se los he expresado en la propia cara en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Entonces tarde o temprano van a tener que poner los recursos que corresponde en el bolsillo de los trabajadores.

Por eso son importantes los reclamos y siempre hacerlos en unidad que es la bandera que no debe dejar de flamear, por eso la próxima medida de fuerza que llevemos a cabo entre todos, tiene que ser contundente con la participación de todos, no de un sector solamente.

Agradezco el respeto, valorando que en el disenso se generan las grandes discusiones sobre el rumbo que debemos tomar. Nuestra lucha continúa y no vamos a deponer nuestra resistencia porque así lo demanda nuestra historia.

Creemos que finalmente tendremos un resultado positivo mientras honremos la consigna de que el CONVENIO NO SE TOCA.

Gabriel Suárez
Secretario General



Día del Niño Entrega de juguetes

El Consejo Directivo a través de la Secretaría de Organización y Actas, invitan a las familias Lucifuerzistas a sumarse a la celebración del Día del Niño, haciéndoles entrega de un regalo.

Los mismos se podrán retirar en las instalaciones del Gremio en el subsuelo a partir de la última semana de Agosto, desde el lunes 26 al viernes 30, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para ello es importante tener en cuenta que únicamente se hará entrega de los mismos a los hijos de nuestros compañeros activos hasta los 12 años de edad; siendo obligatorio la presentación del carnet de afiliado a nuestra Entidad Sindical o a nuestra Obra Social y el DNI de los niños.

Por Secretaría de Organización y Actas:

Mario Sariago (Secretario) y Daniel Ahumada (Subsecretario)

SECRETARÍA DE PRENSA

¿Por qué volver para ser mejores?

Mientras camino por las calles de mi barrio, veo miles de gigantografías con miles de rostros de mujeres y hombres comunes, de todas las edades, de todas las profesiones u oficios, me digo entonces ¿cómo no encontrarse en algunos de ellos? Hay tantas historias que se muestran, que se ocultan en esos ojos que nos podrían dejar sin aliento... sin embargo, hay también un brillo sutil de esperanza que impera sin disimulo el hartazgo de vivir un tiempo donde respirar se ha vuelto todo un acto de esfuerzo corporal en un valle de incertidumbre, no de grandes metas personales, sino de pequeñas cosas cotidianas que definen nuestras vidas.

.... Allí están, se quieran verlas, o no se quieran verlas: están allí. Historias...historias mínimas, cotidianas-que observe, me contaron personalmente y por WhatsApp

1
Juana está separada y tiene un hijo de 12 años. Su matrimonio no funcionó y del recuerdo de ese amor solo la presencia de su hijo le recuerda que alguna vez tuvo sueños dorados. Hoy trabaja como empleada de una empresa de limpieza que realiza el mantenimiento en varios hospitales. Hace unos días le informaron que la firma dejaría de existir. Le dieron dos alternativas: cobrar la indemnización o seguir como empleada de la nueva empresa, pero sin antigüedad. Desde ese día vive la angustia de saber que mañana no va a tener empleo y no podrá mantener a su hijo. Ella me dice: "no entiendo mucho de política, pero hay que votar a AF... Dios quiera que se haga justicia... para el pueblo pobre y trabajador, que tanto trabajamos y no llegamos para vivir dignamente"... "me dijo mi mamá que Perón dijo en el balcón 'voy a luchar por los trabajadores' y Dios quiera que ese señor con el que Ud. está llegando a cumplir la meta" ... y me agrega algo del gobernador: "no entiendo de política, pero lo único que sé es que con Cristina estábamos mejor y con este hdp de Macri, no alcanza para vivir ni para llegar a fin de mes con la comida" ... "no entiendo por qué el Gringo apoya a este cara dura".

2
Jorge trabaja en la Secretaría de una organización social y es profe particular de música. Hoy a primera hora de la mañana llamó a Julio para pedirle por favor, por enésima vez en el año, que le consiga unos días más para poder terminar de juntar la plata y pagar la factura de luz. Me dice: "... siento una vergüenza terrible, cada vez que me cortan la luz. Encima tengo que pedirle al vecino, que ya me mira con cara de bronca y resignación, cada vez que le pido luz". De alguna manera sabe que de a poco nos han ido arrojando a la selva de supervivencia, convirtiéndonos en canibales. Julio no pudo conseguir un nuevo corrimiento en el vencimiento... y si hoy jueves no paga, le van a cortar el servicio. El viernes por la mañana con el dinero en mano fue a ventanilla de la oficina en la Terminal de Ómnibus, pero no tuvo suerte: ...ya era tarde, la orden de retiro estaba en la calle y que "nada podía hacerse, es cuestión de sistema-informático", le dicen con sonrisa de papel. Está resignado, quiere putear en arameo, pero no le

sale, me llama. "- No sé qué hacer, Fede, ¡ya! ¡Estoy que no doy más...! me volvieron a llevar el medidor. Estoy sin luz y el vecino ya no quiere dar más luz, porque tiene miedo de que le saquen la tarifa social. Estoy hecho bosta, hermano. Pa' colmo tengo a mi mujer enferma y tengo que atender a mi hijo, con todos sus quilombos... ya hace meses que no doy más... ojalá el peronismo se una para echar a estos tipos... nos están haciendo bosta".

3
Carlos C. insultó al cielo en voz baja, pero lo suficientemente alto como para que el mismísimo creador tomara nota de su bronca. Había invitado a su yerno a comer un asadito y cuando le dieron la cuenta, en la carnicería del barrio en Guiñazú, se dio cuenta que no le alcanzaba el efectivo. Su yerno atinó a meter su mano al bolsillo buscando el milagro del domingo, pero él tampoco tenía. Así y con toda la bronca hecha rulos, moviendo la cabeza, sin temor a perder la calma sacó su tarjeta naranja para pagar en plan zeta un asado para seis personas, cuatro adultos y dos niños. Hace más de seis años que lo dejaron sin contrato en el municipio de Juárez Celman. Tiene cincuenta y seis años y ya no tiene chances de tener un trabajo en blanco, por eso hace todas las changas que le ofrecen. Aun no terminó su humilde casa en el Fachinal o Almirante Brown, pero ya no se lamenta de ello. A veces siente que levantarse cada día es un capítulo de "casa de papel" sin final feliz, y aunque le duele la espalda él resiste y sonríe con ver otro gol de su hijo. La última vez que me crucé con él en la peatonal me confesó lo siguiente: "le quise comprar un botincito a mi hijo, y no me alcanzó la plata... tengo una bronca. Las ventas en la feria no andan bien- la feria del barrio IPV de Granja de Funes 2-... todo lo que vendo lo termino comiendo. Hace más de un año que no tomo coca cola"- y repite coca cola lamiéndose: "tomo esa mierda... ¿cómo es que se llama? porque no la puedo pagar. A la mierda el fernet", Lanzó una carcajada. "negro querido", me dijo, "Sí, Sí, yo lo voté. Yo voté a Macri. Me llenaron la cabeza. Y estoy tan arrepentido. ¡No sabes cómo! Quiero que se vaya este tipo ¡ya! que nos está matando. No sé qué más hacer". Nos saludamos y lo vi perderse de la mano con su mujer, que aún le aguanta que siga cantando Fuiste mía un Verano de Leonardo Favio, entre la gente.

4
Ella lo miró con el ceño fruncido y le dijo: estoy cansada de seguir pagado tus cuentas. ¡Nunca llegas a fin de mes! Vivimos de adelantos... No doy más. Y vos siempre con las promesas. Primero era con el aguinaldo, después era el premio ¿y ahora qué? ¡Todas zanahorias que te pones delante... puras zanahorias...! Él sabe que no tiene más argumentos ni promesas envueltas en papel brillante. Lo único que necesita es dinero para pagar todas sus deudas. Mantenerse en el rango de familia de clase media no sería tan destructivo para ellos que tiene empleo estable si no fuera porque hicieron un viaje el año pasado y compraron una chata. Hacen y deshacen presupuestos para poder comer todos los días. Dejaron el asado, por pastas, el cerdo y el pollo son su

dieta principal. De a poco fueron dejando los pequeños placeres de la pequeña burguesía, dejaron cine y salidas a comer y muy de vez en cuando van a visitar a amigos. Antes de salir siempre piensan si no están saliendo de su presupuesto... cada vez que se mira al espejo siente ganas de decir: quiero despertar de esta pesadilla. Pero sabe que no lo es. El también está cansado y no tiene ni razones ni excusas, su vida se ha ido destruyendo lentamente a tal punto que ya ni hacen el amor con su mujer. Cada vez que van a dormir siempre vuelven los mismos fantasmas y reproche... pero no ven salida ¿o tal vez sí?

5
¿Qué atraviesan estas historias? Antes de decírselo, les advierto que no es eso en lo que están pensando. Entonces ¿cuál es la respuesta a esa pregunta? La política. Sí, la política. Porque solo ella tiene ese poder para transformar y penetrar nuestras vidas, aunque nos neguemos a aceptarlas. El dixi de que la política no cambia nada y que mañana después de la votación todo seguirá igual es un slogan del neoliberalismo que se esfuerza por anular la política y reemplazarla por la fuerza y CEOs del mercado.

Solo el poder de la política se legitima en el voto de cada mujer, de cada hombre común, dejado en la urna ese día. Poder que decidirá cómo será nuestro mundo cotidiano, es decir nuestras vidas.

6
Al contemplar las gigantografías mirándome, pienso que ir a votar no es un simple instante más sino que en ese acto individual estará la decisión que definirá la felicidad de nuestras vidas y de nuestros seres queridos ...Alberto Fernández, el candidato del frente de todos, ha dicho que pretende hacer un gobierno que devuelva la dignidad a cada uno de los argentinos y restituya todo aquello que les quitaron: desde el alimento, el trabajar, la salud, el derecho y de tener un futuro... y repite "para ser mejores" como mantra sagrado cada vez que alguien le canta "vamos a volver... a volver, vamos a volver",.

Y lo dice porque volver solo tiene sentido cuando lo hacemos solo para ser mejores que ayer; si no es un volver patético, trágico y doloroso: "con la frente marchita/ las nieves del tiempo" ... "a la casita de mis viejos, que el anciano por la voz me reconoció". Es decir, vencidos y pidiendo piedad, no. No es por eso por lo que volvemos, sino porque debemos "SER MEJORES". Y somos mejores porque nos miramos al espejo y aprendimos admitir nuestras equivocaciones, todo aquello que hicimos mal, y podemos decir hemos aprendido.

7
Las gigantografías siguen allí mirándonos en silencio, mostrándonos una razón profunda. Y este 11 de agosto no será un domingo más, será distinto. Y será distinto porque cada mujer u hombres que sufraguen, dejarán un fiel testimonio, en la urna de cartón, que cada voto es una persona, una historia personal, pero por sobre todo las cosas la convicción de volver para ser mejores.

Federico Figueroa

Olla de la Esperanza

Cada miércoles la Olla de la Esperanza se hace presente en el Hospital de Niños, para aliviar a aquellos padres que pasan días junto a sus hijos. Muchos de ellos duermen en los pasillos y podemos observar la necesidad y la impotencia de no tener dinero para proporcionar un medicamento. Muchos de ellos eran trabajadores y hoy padecen porque la fábrica o la obra de construcción cerró. Podemos observar la cantidad de niños vendiendo bolsas o jóvenes limpiando vidrios. No es el país que uno desea....en nuestra Empresa podemos observar cuando van a los C.A.C. con su factura solicitando que se le otorgue una financiación y se encuentran con que los números no le dan por los intereses y se le junta la próxima factura y el resultado...se quedan sin medidor Y una recuerda la parodia que tuvo el Presidente de EPEC con Mario Pereyra -el ciudadano rentado más caro de la provincia de Córdoba- cuando prometía bajar las tarifas....¿recuerdan? ¡fue el año pasado! Y hoy aparecen los clubes que no llegan pese a los subsidios. Qué le queda al ciudadano común. Este no es un gobierno peronista y además el Partido Justicialista hace muchos años que está cerrado. Se auto eligen con la anuencia de muchos gremialistas y referentes cómplices. Por ello existen bufones en el poder. Por ello debemos hacer un esfuerzo para sacar estos impostores del gobierno nacional y luego seguir con los demás.



SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES

XIX TORNEO OFICIAL DE FÚTBOL VETERANOS

RESULTADOS DE LA 15° FECHA JUGADA EL SABADO 03

EST. AZUL +55 1 LUZ Y FZA "B"+55 0
 LUZ Y FZA "A" +50 7 PANAMERICANO +55 2
 GUATEMALA +50 2 GUATEMALA +55 3
 DEAN FUNES +50 2 RANCAGUA +55 0
 SAN LUIS +50 2 SUE +55 0
 GRAL. BUSTOS +50 2 ARG. FLORES +55 1
 BOULEVARES +50 0 INDEPENDIENTE+50 1
 FRATERNIDAD +50 2 AMERICA +50 0
 PANAMERICANO +50 1 UNION ELECTRICA +50 0
 LUZ Y FZA "B"+50 1 CASA CONTI +50 2
 ANDRES +50 0 SAN MARTIN +50 2
 BARCELONA +50 0 MANCHESTER +50 1
LIBRE LUZ Y FZA "D" +55

16° FECHA VETERANOS +50 Y VETERANOS +55 EI SABADO 10

ANDRES +50 VS LUZ Y FZA "B"+50 13:00
 PANAMERICANO+55 VS AMERICA +50 13:00
 SAN LUIS +50 VS BOULEVARES+50 14:30
 ARG. FLORES+55 VS GUATEMALA + 55 14:30
 CASA CONTI +50 VS PANAMERICANO+50 14:30
 FRATERNIDAD+50 VS LUZ Y FZA "D" +55 16:00
 LUZ Y FZA "A"+50 VS EST. AZUL +55 16:00
 RANCAGUA +55 VS UNION ELECTRICA+50 16:00
 MANCHESTER +50 VS GUATEMALA + 50 17:30
 INDEPENDIENTE+50 VS GRAL. BUSTOS +50 17:30
 BARCELONA +50 VS SAN MARTIN +50 Suspen.
 LUZ Y FZA "B"+55 0 DEAN FUNES+50 1
LIBRE SUE +55

TABLA DE POSICIONES

ZONA VETE +50	ZONA VETE+55
MANCHESTER	40
SAN LUIS	37
INDEPENDIENTE	37
GUATEMALA	36
PANAMERICANO	35
AMERICA	34
UNION ELECT.	34
BOULEVARES	33
LUZ Y FZA "A"	32
LUZ Y FZA "B"	31
ANDRES	29
FRATERNIDAD	28
CASA CONTI	27
SAN MARTIN	26
GRAL BUSTOS	25
DEAN FUNES	23
BARCELONA	21
SUE	36
RANCAGUA	34
PANAMERICANO	34
GUATEMALA	34
LUZ Y FZA "D"	34
ARG. FLORES	31
ESTRELLA AZUL	28

UNIÓN ELÉCTRICA

Panteón del Cementerio San Jerónimo



Se informa a todos los socios que se está realizando un relevamiento en el Panteón de nuestra Mutual. En el mismo hemos encontrado vencimiento de los comodatos de los Nichos oportunamente otorgados. Es importante recordar que pasados los 15 años desde la fecha de fallecimiento del causante, se debe cremar o trasladar los restos a otra cofradía, el costo del mismo es a cargo del afiliado, caso contrario pasarán a osario municipal, previo a cumplimentar las formalidades de ley.
 Saludamos a ustedes muy atte. La Mutual

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

Página web: www.centrojubepec.com.ar

Asamblea General Extraordinaria

Compañeros, compañeras, es fundamental su participación en la vida institucional del Centro más en estos tiempos donde tenemos la necesidad de debatir y tomar decisiones inmediatas. Es por eso que les pedimos no faltar a la Asamblea Extraordinaria que hemos convocado para el próximo jueves 15 de agosto a las 10 horas en el 3° piso de Sindicato.

- Orden del Día
- 1°) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de asamblea.
 - 2°) Lectura del acta anterior N° 912 del 10 de junio de 2019, libro de Actas N° 16, fojas 55, 56, 57 y 58.
 - 3°) Tratamiento de situación de la Colonia de Villa Los Aromos en lo económico, laboral, funcional y edilicio.
 - 4°) Consideración y resolución de venta del terreno que nuestra institución posee en Av. del Trabajo.

Para olvidarse de los problemas Colonia de Los Aromos

También en invierno es un destino ideal para alejarse del mundanal ruido, relajarse y olvidar un rato los problemas cotidianos. Los esperamos a nuestros socios como así también a activos de EPEC y jubilados no asociados para tomar un descanso en nuestras hermosas instalaciones dotadas de habitaciones y departamentos con baño privado y TV por cable, asadores, un gran parque y gastronomía acorde a la estación del año. Tarifas accesibles.

EXIGIMOS AL CONGRESO LA SANCIÓN DE UNA LEY QUE EXIMA A TODOS LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS, TAL COMO LO REQUIRIÓ LA CORTE SUPREMA. EXIGIMOS LA INMEDIATA ELIMINACIÓN DE LA LEY DE RECORTE 10.333.

CUMPLEAÑOS EN CADENA

4 DE AGOSTO

Pezzoli, Javier Claudio Sistema y Estadísticas
 Rodriguez, María Belén Est. y Conexión de Suministro
 Ceballos, Luis Iván Comercial de Río Ceballos

5 DE AGOSTO

Ludueña, Sabrina Ctro de Contacto Telefónico
 Ceballos, Roxana Luisa Cobranzas
 Navarro, Mario Osvaldo Construcción Redes
 Presti, Marcelo Fabián Mant. y Explotación de redes
 Santillán, Sergio Jonás Teleservicios
 Cuello, Ángel Santiago Automotores
 Quinteros, Carlos Sebastián Guardia Este
 Coltro, Juan Cesar Distribución Villa Allende

6 DE AGOSTO

Seydell, Emilio Sistemas Informáticos
 Romero, Ricardo Centro de Contacto Telefonico
 Juárez, Rubén Darío Distrito La Calera

7 DE AGOSTO

Ormeño, Lucas Const. Ctrales y Estaciones
 Avendaño, Julián Santiago Construcción Redes
 Ledesma, Jorge Mant. y Explotación de Redes
 González Aguirre, Ramiro Mant. y Expl. de Redes
 Nieto, Fabián Alfredo Mant. y Explotacion de Redes
 Cravero Piazza, Alberto Emmanuel Servicios Internos

8 DE AGOSTO

Leyria, Marcos Sebastián Energía Digna
 Rinaldini, Elizabeth Adriana Energía Digna

Verdini, Mirta Mant. y Explotación de Redes

9 DE AGOSTO

Eslava, María Emilia Legales
 Vega, Gregorio Eduardo Medidores Norte
 Fioramonti, Pablo Laboratorio Físico Químico
 Ludueña, Daniel Sebastián SEA
 Pavón, Juan Roque Guardia Este
 Altamirano, Iris Irene C.A.C. Sur

10 DE AGOSTO

Olivier, Gabriela Auditoria General
 Soria, Natalia Centro de Contacto Telefónico
 Aurea, Gabriel Est. y Conexión de Suministro
 Urquiza, Sergio Alejandro Ilícitos
 Zanoni, Walter Francisco Medición

CONSEJO DIRECTIVO

Solidaridad con la compañera Silvia Quevedo

En las primeras horas del lunes 5/8/19, la Coordinadora Provincial de Barrios de Pie, compañera Silvia Quevedo, se presentó de manera espontánea y voluntaria, para ponerse a disposición del Poder Judicial en Tribunales II. El motivo fue la falsa denuncia mediática en que se la acusa de una serie de hechos que buscan sembrar sospecha sobre su honestidad y desempeño como referente social, mediante graves e infundadas difamaciones por parte de los medios periodísticos más concentrados de la provincia, como Cadena 3 y Canal 12. Con la falsa denuncia persiguen el propósito de desacreditar el rol de los militantes populares y organizaciones sociales que intentan a pulmón y con muchos esfuerzos construir esperanza y a la reconstrucción del tejido social tan dañado y aportando al mejoramiento que permita el acceso a una vida digna.

Son numerosas las razones para creer que esta denuncia dañina y maliciosa, se encuadra en una operación política-mediática, que busca utilizar al Poder Judicial para lograr fines muy ajenos a la búsqueda de justicia. Por esta razón, por entender que esta denuncia no es parte de un procedimiento que tenga fines jurídicos sino políticos, es que creemos necesario denunciar esta acción en los marcos que corresponde y explicitar las razones que existen detrás de esta.

Por eso la compañera Silvia Quevedo se puso a disposición de la fiscalía para que ésta pueda investigar en profundidad la inocencia completa de la referente, y evitar también de ese modo el desprestigio y deslegitimación del enorme proceso de organización,

solidaridad y resistencia que la organización Barrios de Pie y todos los Movimientos Sociales y Populares, vienen llevando adelante desde hace años.

Para acompañar a esta valerosa y comprometida dirigente social, concurren miembros del Consejo Directivo encabezados por nuestro Secretario General Gabriel Suarez a quién acompañaron el Secretario de Organización y Actas Mario Sariago, la Subsecretaria de Prensa Gabriela Del Bosque y los Vocales Cristian Uguolini y Eduardo Cortez. Además estuvieron respaldándola, representantes de varias Organizaciones Sociales. Esta forma de desprestigio a la que nos tienen acostumbrados en las últimas épocas tanto a nivel nacional como provincial, son las que hacen que nos preguntemos por qué la Justicia no es independiente y deja a libre albedrío que se difame, denigre o manille el nombre de una persona o institución sin antes haber realizado los procedimientos legales para declarar la verdad de los hechos.

Hay medios de comunicación que más que informar, desinforman y emiten opiniones sin su merecida investigación, se expresan y califican antes que la justicia, con comunicadores de prensa que declaran su opinión personal a temas muy delicados, pretendiendo instar a sus oyentes o televidentes a consumir esa opinión como verdadera.



Cristian Uguolini,
Mario Sariago,
Gabriel Suárez,
Eduardo Cortez,
Silvia Quevedo,
Sergio Job (abogado),
Gabriela del Bosque,
Glenda Henze del Partido del Trabajo y el Pueblo (PTP),
Pablo Montes Secretario General de Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP),
Ramón Rodríguez de Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Oscar Martínez de Movimiento la Dignidad

Recordatorio
Carlos Joya

Hoy se cumplen dos años desde que te fuiste viejo querido...

La vida te enseñó a vivir cada momento como si fuera el último.

Por eso todo lo que hacías lo disfrutabas al máximo.

Ir a la cancha para ver a Talleres, los torneos de pesca, el asado de los domingos y la baña cauda que todos los años compartíamos. A todo le ponías siempre la mejor de las ganas.

La buena gente siempre deja lindos recuerdos y tus recuerdos van a vivir por siempre en nuestros corazones

Nunca te olvidaremos

Tu Esposa, hijos, nietos y nueras

Que San Martín vuelva
Nuevo espectáculo de Mariano Saravia

SABADO 17 DE AGOSTO - 21 HS

TEATRO LUZ Y FUERZA

PRESENTACIÓN OFICIAL DEL CD

A partir del 1º de agosto, el gobierno nacional empieza a sacar de circulación los billetes de 5 pesos con la imagen de San Martín.

Por eso, necesitamos que San Martín vuelva, que se quede con nosotros.

Lo necesitamos más que nunca. A ese San Martín revolucionario, no sólo en lo militar sino sobre todo en lo político.

Narraciones de Mariano Saravia.

Música de Juan Martín Medina y Gustavo Maturano

Es ese San Martín que nos guiará para seguir escribiendo la historia.

